

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD EN GESTIÓN CULTURAL

28 de octubre de 2020

A través de la plataforma Ciscowebex (por la situación producida a raíz del covid-19), siendo las 11.00 a.m. del día 28 de octubre de 2020, fueron convocados, bajo la presidencia de la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad, los miembros del Sistema de Garantía de Calidad del Grado en Gestión Cultural que se citan para tratar, en sesión ordinaria, los siguientes puntos establecidos en el orden del día.

Asisten:

Presidenta del Sistema de Garantía de Calidad del Grado en Gestión Cultural: Profa. María Martínez-Atienza de Dios.

Secretaria del Sistema de Garantía de Calidad del Grado: Profa. Dámaris Romero González

Miembros del Sistema: Prof. José Álvarez

Vocal PAS: Dña. Carmen Castillejo Ferrezuelo

Vocal estudiantes: Dña. Paula Prieto Pabón

Justifican su ausencia:

Prof. Rafael Cejudo Córdoba

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Presidenta.
3. Informe de la Secretaria.
4. Análisis de la docencia del 1º cuatrimestre.
5. Ruegos y preguntas.

Antes de comenzar con el Orden del día, la Presidenta informa sobre la incorporación de la alumna Dña. Paula Prieto como representante de los estudiantes tras la baja de Dña. Inés Estévez, al finalizar ésta la carrera.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2. Informe de la Presidenta.

En primer lugar, la Presidenta informa sobre el próximo cambio de los equipos informáticos por otros de mayor potencia. Estos nuevos equipos son de escritorio y se está a la espera de que se le instalen los softwares necesarios.

En segundo lugar, la Presidenta habló sobre la búsqueda de nuevos espacios docentes para clases y despachos que el equipo decanal está llevando a cabo. Se ha contactado con algunas administraciones para que cedan algunos de los locales y se está a la espera de su decisión.

En tercer lugar, informó sobre la identificación QR que está situada en las mesas de las clases y seminarios. Se ha ligado al sistema SRA para que así actúe como firma del profesorado. En las clases cuya duración es de 2 horas, tan solo hace falta escanear el código una sola vez.

En último lugar, trató las incidencias que ha habido con las guías docentes. En algunas de ellas no se habían completado los apartados de los Escenario A y Escenario B; otras seguían abiertas en septiembre. En ambos casos esto supone una ralentización de todo el sistema.

3. Informe de la Secretaria

Por su parte, la Secretaria informó, en primer lugar, sobre la elaboración de los tribunales de los Trabajos de Fin de Grado y explicó los criterios seguidos: que sus miembros no hubieran participado el año anterior y que hubiera una mayoría de profesores junior, para darles experiencia, junto con los senior. En ambos casos aplicaba que un profesor pidiera de manera explícita y voluntaria participar en esta convocatoria.

En segundo lugar, informó de la reunión mantenida con el delegado de 2º curso a raíz de un malestar en una asignatura. Se habló con la persona responsable de la asignatura y todo parece solucionado, al no haber respuesta del representante, a pesar de los correos enviados con posterioridad.

En tercer lugar, se manifiesta la opinión generalizada de los estudiantes, recogida por medio de sus delegados, de los cortes intermitentes en la conexión, lo que no permite un desarrollo fácil de la clase. También los alumnos son conscientes de la situación que se está viviendo y comprenden el esfuerzo de los profesores para impartir clase.

4. Análisis de la docencia del 1º cuatrimestre

La vocal de los estudiantes, en primer lugar, agradeció la bienvenida a la Comisión.

En segundo lugar, reiteró los problemas existentes con la conexión. También relató algunas situaciones que se han dado tales como que no se les ha provisto del enlace para la clase online en alguna asignatura compartida o que han tenido problemas de espacio al realizar un examen, al cubrir el aforo máximo permitido, de modo que no pudieron hacer esa prueba. La persona encargada de la asignatura les ubicó el examen otro día.

En tercer lugar, mostró los problemas que la situación pandémica está provocando con relación a las prácticas, ya que hay muchas instituciones con las que hay convenio que no han aceptado a ningún alumnado para evitar cualquier riesgo de contacto.

El profesor Álvarez corroboró este problema, ejemplificándolo con la sala Vimcorsa, la cual no publica folletos y no permite las visitas guiadas, limitándose su actividad a la exposición.

También relató el problema de los contactos con las empresas. Ha habido alumnos que han contactado con la empresa y han recibido una negativa por causa Covid; sin embargo, otros han contactado con otra persona de la misma empresa y han sido aceptados. Solicita, si es posible, que junto con el nombre de la empresa se añada una persona y un correo de contacto. También se solicitó la actualización del listado de empresas, en especial en este curso Covid.

5. Ruegos y preguntas.

La presidenta puso en conocimiento una idea que ya surgió durante la realización del informe de renovación y es la reestructuración del grado, para así solventar carencias que existen. Esta idea fue apoyada por la vocal de los estudiantes, quien preguntó sobre la posibilidad de vincular un profesor a una asignatura para que de esa manera no cambie el contenido de la materia. Se respondió que en las revisiones de las guías se revisará más concienzudamente que esa materia sea la que está en el Verifica del grado.

También se comentó la posibilidad, y necesidad, de desvincular algunas asignaturas del grado (“Lengua española”, de 1º curso, por ejemplo) para que puedan enfocarse hacia la gestión cultural. La vocal de los estudiantes preguntó si era posible escribir una carta a los departamentos solicitando que en esas guías ese enfoque sea cada vez más evidente. La presidenta sugirió que en diciembre la escribieran para que, llegado el momento de la realización de las guías docentes, se tuviera en consideración la opinión del alumnado.

Se cierra la sesión a las 13.00h, de lo cual doy fe como Secretaria.

Vº Bº. DE LA PRESIDENTA DEL SGCT

LA SECRETARIA DEL SGCT

Profª. Dra. María Martínez-Atienza de Dios

Profa. Dra. Dámaris Romero González